

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5919** H&H GROUP, S.A.

Se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad H&H GROUP, S.A., de nacionalidad española, con NIF número A38518932, celebrada en fecha 3 de agosto de 2021 en el domicilio social, los accionistas presentes, representantes del 100% del capital social con derechos de voto, adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducción de capital de la Sociedad en la cantidad de treinta mil cincuenta euros (30.050 €), con la finalidad de proceder a la devolución de aportaciones a los socios, mediante la amortización de tres millones cinco mil (3.005.000) acciones sociales, con un valor nominal global de 30.050 euros, quedando fijado en consecuencia el capital social en trescientos noventa mil cincuenta euros (390.050 €).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 319, 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, el acuerdo de reducción de capital será ejecutado en el plazo de un (1) mes desde la finalización del derecho de oposición de los acreedores.

Los referidos acuerdos darán lugar a la modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos Sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de agosto de 2021.- El Administrador único, Tarek Harake Raad.

ID: A210046725-1